



MÓDULO 6 Desarrollo social

TEMA: 6.3 Grupos vulnerables

¿Cuándo?
2023

¿Dónde?
Guadalupe, Zacatecas

Título:

Atlas Municipal de Discapacidad en Guadalupe, Zacatecas

Problemática:

El gobierno municipal no contaba con la visión y una política pública integral que atendiera a las personas en situación de discapacidad, especialmente en materia de accesibilidad e inclusión plena hacia la sociedad.

En este sentido, se identificó un rezago en discapacidad respecto al fomento de la cultura de la inclusión social, principalmente porque no se disponía de información relacionada a esta problemática, ni promoción a los programas sociales que ofrecen beneficios sin distinción de sexos, creencias, ni condición social para este sector poblacional a través de plataformas digitales. La carencia de un diagnóstico en materia de accesibilidad; así como el olvido que enfrentaban la mayoría de las personas en situación de discapacidad y movilidad, no existía un medio de información que ofreciera datos sobre la infraestructura y los servicios públicos y privados que podían ayudar a mejorar la calidad de vida de estas personas.

En Guadalupe se cuenta con una población de 10,436 habitantes en situación de discapacidad (5,649 mujeres y 4,787 hombres), cifra equivalente al 4.9% de los 211,740 guadalupenses.

Asimismo, se identificó que había 40,766 personas (21,900 mujeres y 18,866 hombres) con alguna limitación. Por ello creamos el Atlas Municipal de Discapacidad con el objetivo de disminuir la marginación, exclusión social, discriminación, falta de oportunidades de accesibilidad y movilidad, así como el olvido que enfrentaban la mayoría de las personas en situación de discapacidad.

Esquema de intervención:

La unidad administrativa responsable de la elaboración del proyecto es la Secretaría de Planeación del Desarrollo Municipal, sus atribuciones se encuentran en el Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio, así como en el Manual de Organización del Municipio.



La capacitación de las personas servidoras públicas municipales se realizó por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), específicamente sobre el uso del “Mapa Digital de México para Escritorio”, que incluyó contenidos estadísticos de género; asimismo, se realizó trabajo de campo durante tres meses para georreferenciar las rampas de discapacidad en la cabecera municipal, integrando la información, dando lugar al mapa digital instalado en el atlas.

Mediante el trabajo gestionado en las unidades de informática y comunicación social del municipio, se construyó el micrositio de internet, contando con el acompañamiento del INEGI durante el proceso; asimismo, mediante la cooperación con la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), se gestionó el uso del servidor ubicado en su torre de telecomunicaciones como sede del atlas, también se contó con la colaboración de la unidad denominada Estrategia Digital del Gobierno del Estado de Zacatecas, de algunas áreas del municipio, de igual forma se realizaron reuniones con instituciones gubernamentales y educativas, se contó con la participación de la ciudadanía para el proyecto, privilegiando la equidad entre mujeres y hombres.

El proyecto del Atlas Municipal de Discapacidad no contó con ningún monto de recursos públicos asignados en una partida específica del Presupuesto de Egresos del Municipio para los ejercicios fiscales 2022 y 2023, ni con ningún esquema de financiamiento externo público o privado, únicamente se destinó parte de los recursos humanos, materiales y muebles, asignados a la Secretaría de Planeación del Desarrollo Municipal.

¿Por qué se fortaleció el municipio?

Se mejoró la calidad de vida y bienestar de la población objetivo en Guadalupe con la instrumentación del atlas, debido a que al usarlo las personas en situación de discapacidad y sus familiares obtuvieron información y orientación acerca de la gama de posibilidades de trámites y servicios que ofrecen instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil que brindan apoyos directos gratuitos o que cuentan con políticas e infraestructura para el disfrute de este sector de población.

Además, se optimizó el desempeño de la administración municipal debido a que la inclusión de las personas con discapacidad quedó visibilizada como se estableció en el Plan Municipal de Desarrollo, denominado Política Social de Derechos Humanos e Inclusión a Grupos Vulnerables.

¿Por qué es medible?

El Atlas Municipal de Discapacidad, es una herramienta digital destinada al uso de un público focalizado, al ser diseñado con una barra de accesibilidad digital en el mismo atlas y con información útil para orientar sobre los programas y políticas de desarrollo social en materia de inclusión, cuyo soporte metodológico contempló la alineación a estándares internacionales como los establecidos por las Naciones Unidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad, enriquecido con instrumentos de investigación como la observación participante, el uso de encuestas formales e informales, haciendo uso de distintos medios tales como: dispositivos electrónicos, información estadística y cartográfica, misma que es medible de forma cuantitativa.

Otro aspecto que destacar fue que en el diseño se contempló promover la perspectiva de género, al darle voz y visibilidad a mujeres como a hombres en situación de discapacidad, quienes nos brindaron sus aportaciones, observaciones y sugerencias con relación a la discapacidad y las alternativas de solución para mejorar la calidad de vida de este sector de población vulnerable.

¿Por qué tuvo impacto?

La sistematización de esta información y su accesibilidad brinda acompañamiento a través de un sitio digital para que las personas con alguna discapacidad y sus familiares tengan información de utilidad.

Lo que ha facilitado a través de un Banco Ortopédico, el préstamo gratuito de 42 aparatos funcionales y adaptativos, el trámite de 80 credenciales para acreditación de discapacidad (37 mujeres y 43 hombres) a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; se han entregado 20 tarjetones vehiculares para estacionamiento (11 mujeres y 9 hombres); se ha capacitado a 170 personas servidoras públicas (104 mujeres y 66 hombres).

Se ha posicionado como una poderosa herramienta para los guadalupenses en situación de discapacidad, al acceder a información sobre opciones de movilidad sin distinción de sexo, creencias o condición social; con lo que se contribuye a reducir el rezago en políticas de inclusión.

El Atlas contribuye a la consolidación de una

sociedad inclusiva

y contribuye al conocimiento geográfico y temático sobre la discapacidad, por lo que favorece

al desarrollo inclusivo

¿Por qué es replicable?

Este atlas, pionero entre los municipios mexicanos en la instrumentación de sus contenidos y proceso de elaboración sin la inversión de recurso público específico, es replicable, debido a que no requiere de presupuesto específico, ni uso de tecnologías de difícil acceso; además, los municipios pueden aplicar todo el proceso de implementación bajo el acompañamiento de expertos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Un proyecto con estas características permite construir un banco de información referente a todo lo relacionado al tema de discapacidad, generando una cultura de sensibilización en todas las personas servidoras públicas municipales y colaboración con distintas instituciones que están al servicio de las personas con discapacidad.

Con este proyecto, las políticas públicas en materia de desarrollo social pueden orientarse en abordar la inclusión y la discapacidad, lo que incentiva un acompañamiento y potencia los trámites y servicios gubernamentales bajo un enfoque incluyente al tomar en cuenta los requerimientos de las personas con alguna discapacidad.